

ACTA DE SUBDELEGADO

En mi carácter de subdelegado por el Directorio de Tarjeta Naranja S.A. (el “Emisor”), en ejercicio de las facultades delegadas por la reunión de directorio de fecha 2 de febrero de 2021, en virtud de la cual se aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase XLVI (las “Obligaciones Negociables”), a ser emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo Plazo por un valor nominal de hasta U\$S1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas, unidades de medida o unidades de valor), ratifico los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables establecidos en el Suplemento de Precio de fecha 9 de febrero de 2021.

La presente es otorgada a los 9 días del mes de febrero del año 2021.

Julián Bravo
Subdelegado
Tarjeta Naranja S.A.